ACTA No. 04 de 2019
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: BOGOTÁ DC

FECHA: 20/01/2020 **HORA:** 8:45 AM A 12:15 AM

LUGAR: Departamento de Prosperidad Social, Piso 15 Sala de reuniones.

DEPENDENCIA A CARGO: GIT Grupo interno de Trabajo e Intervenciones Rurales Integrales

OBJETIVO:

Realizar el 4° Comité Técnico Nacional entre Prosperidad Social y Unión Temporal Iraca-DPS 2019 Zona I

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 10 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Verificación del quorum y seguimiento a Compromisos	IRI
2	Avance Financiero	IRI
3	Avance Técnico	IRI
4	Otros-Varios	IRI

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si los hay):

	COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	Presentar trimestralmente la planeación para la ejecución de los gastos de soporte organizacional, para que sean aprobados por el comité técnico	Se presento en comité
2	Enviar el POA ajustado de acuerdo con el comité técnico Nacional del mes de octubre	Cumplido
3	2.640 hogares vinculados y registrados en Kokan al 20 de diciembre	Se encuentran cargados em Buch-ON 1.703 registros, de los cuales en proceso de incorporación a kokan 987 registros, la no incorporación de los restantes se debe a fallas técnicas en la plataforma.

4	Envío de la identificación y selección del 50% de enlaces étnicos	Enviado
5	Envió de los 6 formatos de Excel del ICOE	Enviado
6	Envío de relación de personal contratado con copias de los contratos	Enviado relación de personal, faltan las copias de los contratos.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. **Verificación del Quórum y Seguimiento a compromisos**

Durante la verificación del quorum se informó al comité que la Supervisora del convenio había presentado incapacidad médica ese día, por lo cual en virtud de la cláusula Décima del convenio 213 de 2019, se establece que la supervisión al convenio será ejercida por la Coordinación del GIT IRI o su delegado, y que para efectos de la incapacidad de la supervisora, la Coordinadora de Intervenciones Rurales integrales realizaría sus funciones en el marco de este comité, por lo cual se verificó el quorum.

Frente al reporte de cumplimiento de los compromisos que presentó el equipo operativo de la UT, los miembros del comité observaron:

a) en relación con el tercer compromiso, la unión temporal informó que había experimentado dificultades con la migración de datos. Frente a esto los miembros del comité acordaron tratar este punto especificamente en el reporte de avance de vinculación y caracterización e invitar al Ingeniero Hector Buriticá para este efecto.

b) Respecto al compromiso N° 6 se informó que aún están pendientes de enviar los contratos y que para el cumplimiento de este compromiso se desarrollará una mesa de trabajo jurídica entre los abogados de las partes con la presencia del supervisor.

2. **Seguimiento Financiero**

❑ **APORTES DE RECURSOS**

Aporte Prosperidad Social	: $	32.165.067.502,00
Adiciones	: $	0,00
Aporte Total Prosperidad Social	: $	**32.165.067.502,00**
Aporte Contrapartida UT	: $	14.116.275.329,00
Valor Total del Convenio	: $	**46.281.342.831,00**

❑ **DESEMBOLSO DE RECURSOS**

Valor Desembolsos a la Fecha (1)	: $	6.433.013.500,00 *(20%)*

❑ **LEGALIZACIÓN DE RECURSOS**

Meta Acumulada de Legalización PS	: $	6.433.013.500,00
Legalización Acumulada Recursos PS	: $	369.273.188,00
Porcentaje de Cumplimiento	:	5,74 %
Meta Acumulada de Legalización UT	: $	0
Legalización Acumulada Contrapartida UT	: $	0
Porcentaje de Cumplimiento	:	0%

De los $6.433.013.500 desembolsados a la fecha se han presentado para legalización $369,273,188 lo que corresponde al 5,74%. Los miembros acordaron que se encuentra en proceso la legalización de un monto significativo de recursos que dependen de los resultados de la mesa jurídica que se sostenga y que el informe de diciembre sería revisado por parte de PS durante la presente semana.

Finalmente, los miembros del comité establecieron como meta de legalización de enero llegar a un 35% de los recursos desembolsados, dejando la claridad que esto dependería del resultado de las mesas de trabajo jurídica.

Posteriormente se detalló a nivel de subrubro el avance financiero, en donde la UT informó que se espera mayor dinamismo en la legalización de recursos en los próximos meses una vez empiece la ejecución de los proyectos,

Prosperidad social solicita priorizar la subsanación de las observaciones a los informes de meses anteriores para avanzar en la legalización.

La UT presenta al comité solicitud de ajuste del rubro de correspondencia de los recursos de contrapartida, necesidad que se presenta teniendo en cuenta que para efectos del contrato de arrendamiento de las sedes dispuestas para la operación es necesario complementar los recursos dispuestos por PS en $70.710.000 u adicionalmente se aclara que las actividades Servicio de correspondencia serán cubiertas con los recursos del rubro denominado 5.1. Soporte organizacional. Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del comité informan la aprobación de este ajuste, quedando de la siguiente manera:

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL	DPS		CONTRAPARTIDA		PRESUPUESTO FINAL
		CREDITO	CONTRACREDITO	CREDITO	CONTRACREDITO	
2.1. Oficina Zonal	$ 127.500.000	$ -	$ -	$ 18.210.000	$ -	$ 145.710.000
2.2. Oficina Local	$ 360.000.000	$ -	$ -	$ 52.500.000	$ -	$ 412.500.000
2.3. 2.7. Servicio de correspondencia	$ 64.625.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 64.625.000	$ -
2.4. 2.10. Apoyo logístico (trueque, ferias, ruedas de negocio, mercados campesinos)	$ 148.200.000	$ -	$ -	$ -	$ 6.085.000	$ 142.115.000

RECURSOS PROSPERIDAD SOCIAL					RECURSOS CONTRAPARTIDA			
Rubro Presupuestal	Presupuesto Total	Ejecución Mes	Legalización Acumulada	Saldo Por Legalizar	Presupuesto Total	Ejecución Mes Actual	Legalización Acumulada	Saldo Por Legalizar
1. RECURSO HUMANO	$ 9.206.500.000	$ 1.200.000.000	$ 1.200.000.000	$ 8.006.500.000	$ 761.000.000	$ -	$ -	$ 761.000.000
1.1. Equipo Local	$ 7.845.000.000	$ 1.000.000.000	$ 1.000.000.000	$ 6.845.000.000	$ 761.000.000			$ 761.000.000
1.2. Equipo Zonal	$ 1.361.500.000	$ 200.000.000	$ 200.000.000	$ 1.161.500.000	$ -			$ -
2. GASTOS OPERATIVOS	$ 5.041.316.972	$ 500.000.000	$ 500.000.000	$ 4.541.316.972	$ 776.466.672	$ -	$ -	$ 776.466.672
2.1 Oficina Zonal	$ 127.500.000	$ -	$ -	$ 127.500.000	$ 18.210.000			$ 18.210.000
2.2 Oficina Local	$ 360.000.000	$ -	$ -	$ 360.000.000	$ 52.500.000			$ 52.500.000
2.3 Servicio de correspondencia (Celulares y computadores) Zonal y Local	$ 64.625.000	$ -	$ -	$ 64.625.000	$ -			$ -
2.4 Transferencias de capacidades (Equipo Zonal y Local)	$ 148.200.000	$ -	$ -	$ 148.200.000	$ 6.085.000			$ 6.085.000
2.5 Transferencias apoyos de iniciativas productivas (apoyo de 10% para desarrollo de la iniciativa)	$ 10.000.000	$ -	$ -	$ 10.000.000	$ -			$ -
2.6 Transporte equipo JRAMA	$ 16.000.000	$ 16.000.000	$ 16.000.000	$ -	$ -			$ -
2.7 Servicio de correspondencia	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 64.625.000			$ 64.625.000
2.8 Kit papelería	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 414.000.000			$ 414.000.000
2.9 Insumos de aseo (Zonal y Local)	$ 40.000.000	$ 3.000.000	$ 20.373.328	$ 19.626.672	$ -			$ -
2.10 Apoyo logístico (trueque, ferias, ruedas de negocio, mercados campesinos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 148.200.000			$ 148.200.000
2.11 Servicio de cafetería para talleres de participación	$ 21.000.000	$ 1.500.000	$ 8.900.000	$ 12.100.000	$ 7.200.000			$ 7.200.000
2.12 Insumos y utiles para operatividad del equipo Zonal	$ 400.000.000	$ 35.000.000	$ 97.300.465	$ 302.699.535				$ -
2.13 Insumos y utiles para operatividad del equipo Local	$ 765.000.000	$ 80.000.000	$ 80.000.000	$ 685.000.000				$ -
2.14 Auxilio de transporte para operatividad del equipo Local (Apoyo a Gestión Campo Productivo)	$ 1.200.000.000	$ 200.000.000	$ 200.000.000	$ 1.000.000.000				$ -
2.15 Auxilio de transporte para operatividad del equipo Local (Líder Zonal)	$ 301.500.000	$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ 276.500.000				$ -
2.16 Combustible y de compra de insumos	$ 974.316.972	$ -	$ -	$ 974.316.972	$ 332.431.672			$ 332.431.672
2.17 Insumos de oficina	$ 12.000.000	$ -	$ -	$ 12.000.000				$ -
2.18 Mantenimiento	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
2.19 Seguridad para operativos	$ 50.000.000	$ -	$ -	$ 50.000.000				$ -
3. INVERSION DIRECTA	$ 15.000.000.000	$ 22.400.000	$ 22.400.000	$ 14.977.600.000	$ 12.500.000.000	$ -	$ -	$ 12.500.000.000
3.1. Seguridad Alimentaria	$ 3.000.000.000	$ -	$ -	$ 3.000.000.000	$ 3.000.000.000			$ 3.000.000.000
3.2. Emprendimiento PAC	$ 4.000.000.000	$ 22.400.000	$ 22.400.000	$ 3.977.600.000	$ 2.000.000.000			$ 2.000.000.000
3.3. Proyectos PC	$ 8.000.000.000	$ -	$ -	$ 8.000.000.000	$ 6.465.527.983			$ 6.465.527.983
3.4. Emprendimiento Especial	$ 2.433.000.000	$ -	$ -	$ 2.433.000.000	$ 1.017.972.046			$ 1.017.972.046
4. COMPONENTE COMUNICACIONES	$ 62.000.000	$ 5.600.000	$ 16.500.000	$ 45.500.000	$ -			$ -
5. SOPORTE ORGANIZACIONAL	$ 1.774.850.629	$ 25.762.858	$ 90.574.810	$ 1.684.075.819	$ -			$ -
TOTAL	$ 31.145.667.601	$ 1.924.098.692	$ 2.793.261.791	$ 28.873.395.711	$ 14.116.275.329	$ -	$ -	$ 14.116.275.329

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

3. Avance Técnico

El coordinador zonal empezó su presentación identificando las actividades del POA sobre las cuáles se iban a presentar avances:

- Contratación Equipo Local
- Socialización y Concertación con Autoridades
- Socialización y Concertación con Comunidades
- Vinculación de Hogares
- Caracterización de Entrada
- ICOE de Entrada y Visión de Desarrollo
- Diagnóstico Comunitario

3.1 Contratación Equipo Local

La Unión Temporal reportó el siguiente avance en la contratación de personal:

EQUIPO LOCAL CONTRATADO								
Dpto	Coord Local	Profesional Social	Profesional Productivo	Gestores Sociales	Gestores Productivos	Enlaces Étnicos	Auxiliar Administ.	TOTAL
Guainía	1	1	1	2	2	4	1	
Vichada	1	1	1	4	4	8	1	
Nariño	1	1	1	20	20	39	1	
Cauca	1	1	1	9	9	19	1	
Total	4	4	4	35	35	70	4	156

Los representantes de Prosperidad Social manifestaron su preocupación por el reporte recibido de parte del Director Regional de Vichada en dónde se informaba que los gestores habían sido contratados solamente por 35 días durante los cuales no habian realizado ninguna actividad.

La UT especificó que en dicho departamento la temporada decembrina tuvo un impacto operativo mayor por lo cual el avance de las actividades había sido menor y si bien, el plazo de contratación inicial se habia sido por un tiempo reducido, ya se estaban realizando los procesos contractuales pertinentes para realizar la contratación para todo el año.

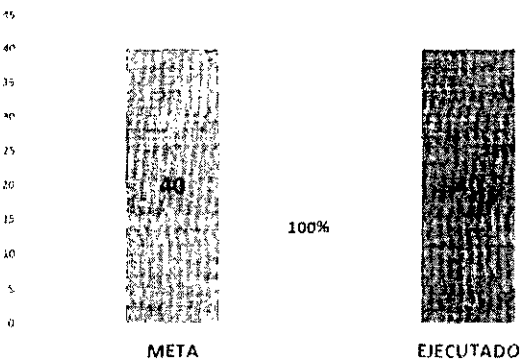
El Dr. Carlos Bernal manifiesta que bajo la autonomia que tiene el operador, ellos deben revisar y manejar los tiempos de los contratos que celebren.

Prosperidad Social informó que, si bien la definición de los plazos de contratación era prerrogativa de la UT es necesario que las condiciones definidas permitan el avance satisfactorio de la implementación del programa, y reitera la necesidad de articular el trabajo con las regionales. La UT se comprometió a mejorar la articulación con las Direcciones Regionales, invitar al Director Regional de Vichada a las jornadas que se avecinan y a responder puntualmente las inquietudes y preocupaciones expuestas por el Director Regional.

La Unión Temporal informó que se habían presentado renuncias pero que a la fecha todo el personal estaba contratado. Respecto a las renuncias Prosperidad Social solicitó que fuera reportado los nombres de las personas contratadas por municipio y las renuncias presentadas en el período.

3.2 Socialización y concertación con las Autoridades.

La Unión Temporal informó que en el mes de noviembre habían quedado pendientes por realizar dos (2) Socializaciones y Concertaciones con Autoridades. En los municipios de La Primavera Vichada las autoridades del Resguardo Indígena El Trompillo se levantaron de la mesa de socialización hasta tanto les fuera presentado el equipo local que fue contratado para dicho resguardo. En el municipio de Barbacoas Nariño las autoridades del Resguardo Indígena Hojal la Turbia - Organización UNIPA, por oficio solicitaron el aplazamiento de la socialización. Estas concertaciones fueron realizadas los días 2 y 5 de diciembre de 2019 respectivamente, teniendo a la fecha el 100% de las concertaciones realizadas en este departamento.

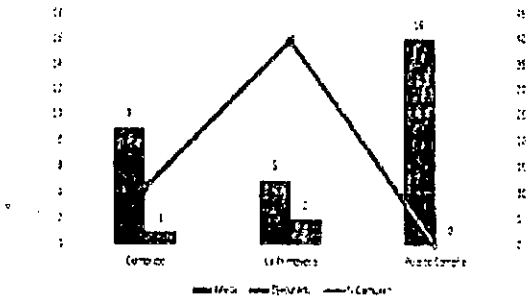


A este respecto el coordinador zonal de la UT informó que aproximadamente el 80% de las autoridades con las que se concertó el año anterior había cambiado y que estaban solicitando reconcertaciones y la contratación de nuevo personal. Prosperidad Social ofreció acompañamiento en el empalme con las nuevas autoridades para mitigar estos retrasos. Con la realización de estas dos concertaciones el indicador de cumplimiento de esta actividad llega al 100%.

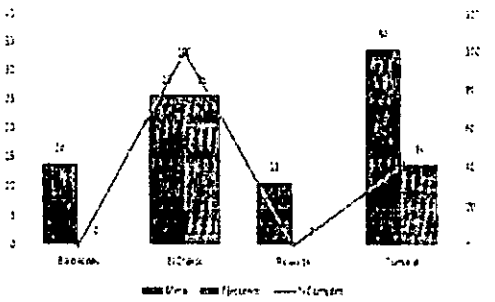
3.3 Socialización con comunidades

El reporte de esta actividad se realizó departamentalmente informando que se habían realizado la socialización en el 100% de las comunidades de Guainía, al 82 % de Cauca, 47% de Nariño y 10% de Vichada, teniendo un avance global del 51%. Respecto a las razones por las cuales no se tenían departamentos con el 100% la UT informó que en Vichada se habían suspendido las actividades por las festividades decembrinas y los calendarios culturales de las comunidades, y que la dispersión entre comunidades por la extensión del territorio y de los hogares por la época vacacional aún presenta un desafío. La Unión Temporal afirmó que en todos los municipios se retomarían estas actividades a partir del 22 de enero.

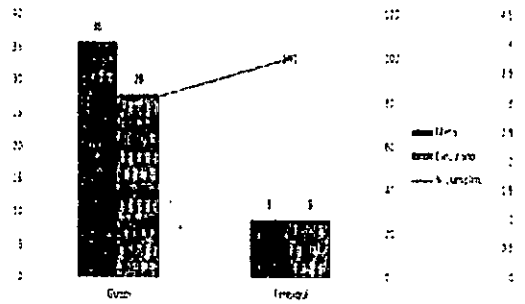
Socialización a Comunidades Vichada Por Municipio



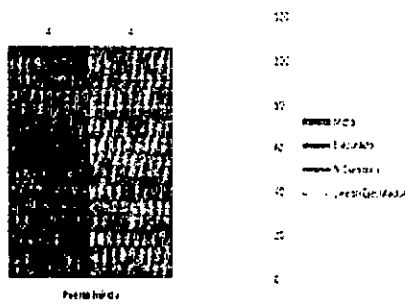
Socialización a Comunidades Nariño Por Municipio



Socialización a Comunidades Cauca Por Municipio



Socialización a Comunidades Guainía Por Municipio

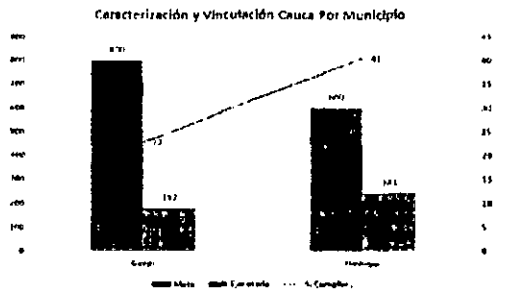


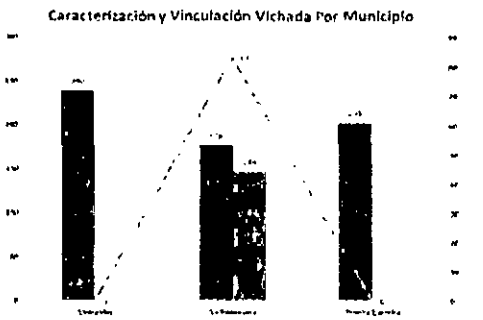
Respecto a Nariño, reportaron que aún no se tenía formalizado por parte de los resguardos de Tumaco la redistribución de los 600 cupos de contrapartida y que en el Consejo Bajo Mira y frontera por inconformidad con el programa por algunos miembros de la junta que tenían roces internos con el representante legal. Por su parte, los resguardos de Ricaurte Nariño solicitaron suspender actividades y su reanudación después de las festividades y de los nombramientos de sus nuevas autoridades. A este respecto, los miembros del comité acordaron coordinar con la Dirección Regional Nariño para realizar un acompañamiento que permitiera destrabar las dificultades experimentadas en concertación y que de todas formas la concertación se debía atender a los estatutos y reglamentos internos del consejo. Prosperidad Social solicitó no realizar propuestas de redistribución de cupos, y en caso de requerirlo atender lo indicado en el convenio clausula segunda 3.2.1.6, lo anterior en lo referente a las modificaciones a la microfocalización.

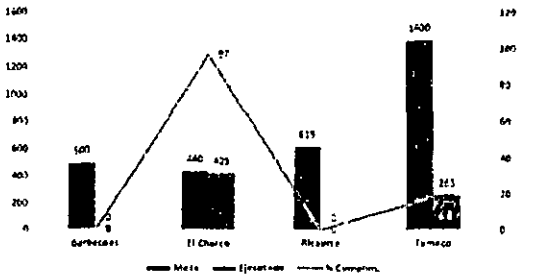
Finalmente, respecto a Cauca, tanto el oficio recibido por parte de los consejos donde solicitaban suspender actividades hasta tanto se viabilizaran sus peticiones, como las actividades por festividades decembrinas y culturales generaron retrasos en las actividades programadas durante el mes de diciembre.

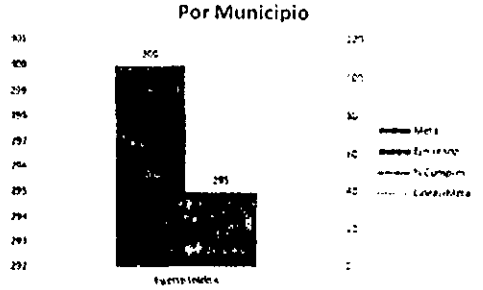
3.4 Vinculación y Caracterización.

En materia de vinculación el departamento de Guainía cuenta con un avance del 98%, Vichada del 24%, Nariño del 23% y Cauca del 30% para un avance global del 30%. Si bien el rezago de esta meta se explica por los riesgos materializados y expuestos en las actividades precedentes, a esta actividad se le suman las dificultades en la migración de datos y la definición del listado de territorios étnicos y comunitarios. A este respecto, Prosperidad Social en representación del Ingeniero Hector Buriticá informó que a partir de la presentación de los inconvenientes se había realizado la subsanación, lo cual fue confirmado por la Unión Temporal.









Por otra parte, la UT informó sobre las dificultades en la consecución de personal que cumpliera con el perfil de seguimiento monitoreo solicitado por el anexo técnico, ya que se requería un profesional con conocimientos en sistemas de información geográfica y experiencia en el monitoreo de programas con enfoque étnico. Los miembros acordaron revisar el cumplimiento el decreto que permite realizar la homologación de estudios por experiencia laboral y presentar estos problemas ante el comité para tomar las decisiones pertinentes.

Para el departamento del Cauca reportaron que, en enero los gestores habían informado que los Consejos Comunitarios de los Ríos San Francisco y Napi se estaba presentando enfrentamientos entre grupos disidentes de las FARC y el ELN los cuales le impedían realizar las actividades de acompañamiento. A este respecto Prosperidad Social ratifica que dejaran en los informes técnicos mensuales documentando estos casos ya sea por noticias locales, informes de las autoridades o en último caso a través de los gestores. De igual manera, se realizó énfasis en la aplicación del protocolo de seguridad presentado en el primer desembolso, para que desarrollen estrategias que les permitan anticipar estos casos e implementar planes de choque correctivos que los lleven a adelantar las actividades con retraso.

Respecto a Vichada informaron que el territorio de los hogares de las comunidades del Resguardo Yajota fue prestado por la alcaldía, por lo cual se está adelantando reuniones con la Alcaldía para identificar si se podrán adelantar proyectos productivos de mediano y largo plazo en este territorio.

Por su parte, Prosperidad Social manifestó que los problemas experimentados en Ricaurte con el Resguardo de La Turbia, fueron elevados al juez. De igual manera, afirmó que se realizaría la revisión de la calidad de la información cargada, ya que la dificultad que ha existido está en que la supervisión no cuenta con el 100% de los medios de verificación.

3.5 Diagnóstico y Formulación

En esta etapa la Unión Temporal reportó que había realizado ICOE en algunos de los territorios étnicos y reportó que, para culminar con el cumplimiento de las metas de diagnósticos comunitarios, se estaban realizando en los

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RESGUARDO O CONSEJO	INDICE ICOE DE ENTRADA	FECHA FICHA ICOE
GUAINIA	PUERTO INIRIDA	Resguardo Indígena Átabapo	78	18-12-2019
		Resguardo Indígena Paujil	76	19-12-2019
NARIÑO	EL CHARCO	CC El Porvenir	83	17-12-2019
		CC Socio Tapaje	84	17-12-2019
		CC Unión Taijeña	81	16-12-2019
		CC Prominga Tapajeña	68	14-12-2019
		CC Tribuna del Pueblo	68	15-12-2019
CAUCA	GUAPI	CC Guajui	78	14-12-2019
		CC Guapi abajo	54	10-12.2019
		CC Alto guapi	67	19-12-2019
	TIMBIQUI	CC Renacer Negro	72	14-12-2019
VICHADA	LA PRIMAVERA	Resguardo Indígena Campoalegre y Riplalito	37	27-12-2019
		Resguardo Indígena El Trompillo	47	29-12-2019

cuatro
departamentos refuerzos en las capacitaciones a los Coordinadores Locales, Profesionales y Gestores Sociales y Productivos, con el fin de salir a territorio con un mejor empoderamiento de las actividades a realizar. Afirmó que los temas a tratar en las capacitaciones fueron puestas a consideración de la supervisión del programa y procedió a presentar los resultados del ICOE.

Prosperidad Social ratifica la importancia de contar con la totalidad de los medios de verificación que dan cuenta de lo reportado y ejecutado en los informes técnicos y POAS, por lo cual la UT establece compromiso de entrega de CD con los mismos.

Se sigue solicitando que Prosperidad social cuente de manera previa con las metodologías a aplicar en estos procesos, para poder realizar las validaciones respectivas y dar los lineamientos correspondientes.

4. Varios

La Unión Temporal presentó la siguiente propuesta para ejecución del rubro de soporte organizacional durante los meses de enero a abril del 2020.

ITEM	SOPORTE ORGANIZACIONAL	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20
1	Gastos de representacion legal y apoyo tecnico - administrativo al convenio de asociacion fto 213 de 2019, con el objeto de aunar esfuerzos tecnicos, administrativos y financieros entre el DPS y el asociado, dirigidos a la implementacion del programa IRACA en aras de disminuir las afectaciones de acceso a alimentos, debilitamiento comunitario y generacion de ingresos de los pueblos indigenas y comunidades afrocolombianas producidas por el conflicto armado focalizados por Prosperidad Social para la zona 1	$ 40 000.000,00	$ 40 000 000,00	$ 40.000.000,00	
2	Gastos bancarios ocasionados por el manejo de la cuenta bancaria para administrar los recursos aportados por Prosperidad Social para el convenio No 213 DE 2019, firmado entre el Departamento de la prosperidad social y la UT Prosperidad Iraca 21	$ 3 305.384,01	$ 4 000 000,00	$ 5 000.000 00	
3	Apoyo tecnico para el proceso de revision documental de los entregables del convenio No 2013 de 2019 entre DPS y la UT Prosperidad Iraca 21, correspondiente a la etapa de socializacion con comunidades, caracterizacion de entraba y vinculacion de hogares para los beneficiarios en los departamentos de Guainia, Vichada, Cauca y Nariño.	$ 20 000 000,00	$ 20 000 000,00		
4	Apoyo tecnico para el proceso de revision documental de los entregables del convenio No 2013 de 2019 entre DPS y la UT Prosperidad Iraca 21, correspondiente a la etapa de vision de desarrollo y diagnostico comunitario para los beneficiarios en los departamentos de Guainia, Vichada, Cauca y Nariño			$ 20.000 000,00	
5	Apoyo tecnico para el proceso de revison documental de los entregables del convenio No 2013 de 2019 entre DPS y la UT Prosperidad Iraca 21, correspondiente a la etapa de formulacion de proyectos para los beneficiarios en los departamentos de Guainia, Vichada, Cauca y Nariño.			$ 20.000 000,00	
6	Realizacion de pendones publicitarios para colocar en las cuatro oficinas locales beneficiarias del convenio No 2013 de 2019 (Guainia, Vichada, Cauca y Nariño). , firmado entre el Departamento de la prosperidad social y la UT Prosperidad Iraca 21	$ 5.000.000,00			
7	Diagnostico del estado de los suelos en donde se desarrollaran los proyectos de seguridad alimentaria y proyectos productivos producto del convenio No 213 de 2019, entre el departamento de prosperidad social y la UT prosperidad iraca 21.			$ 60 000 000,00	$ 60 000 000,00
		$ 68.305.384,01	$ 64.000.000,00	$ 145.000 000,00	$ 60 000 000 00

El comité aprueba únicamente los gastos bancarios, los demás rubros no son aprobados y se solicitaron ajustes

Avaló los gastos bancarios

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Enviar revisión del informe financiero del mes de diciembre	PROSPERIDAD SOCIAL	20/01/2020	27/01/2020
2	La meta de legalización para enero será del 35% de los recursos desembolsados	UT IRACA-PROSPERIDAD SOCIAL	20/01/2020	07/02/2020
3	Enviar reporte de personal contratado por municipio	UT IRACA	20/01/2020	21/01/2020
4	Mejorar la articulación entre la Unión Temporal y las Direcciones Regionales	UT	Inmediato	Inmediato
5	Acompañar el empalme de la operación concertada durante el 2019 con las nuevas autoridades elegidas en el 2020	PS	Sin Fecha	Sin Fecha
6	Envío de cronograma de actividades	UT	20/01/2020	22/01/2020
7	Presentación a comité perfiles que requieren homologación de títulos por experiencia según decreto 1083.	UT	Sin Fecha	Sin Fecha
8	Plan de choque para cierre de vinculaciones	UT	20/01/2020	21/01/2020
9	Envió de proyección de soporte organizacional	UT	Sin Fecha	Sin Fecha

Paola Andrea Pinzón Agudelo
Representante Legal UT IRACA ZI

Ana Milena Suárez
Coordinadora IRI

Juan Carlos Giraldo Londoño
Coordinador Zonal

Carlos Alberto Bernal Díaz
Director DIP

Anexos:

1. Presentación Comité Técnico
2. Archivo de Excel POA
3. Lista de asistencia